
**COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. Y
SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL GRUPO CLEOP**

**DECLARACION INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL
TERCER TRIMESTRE DE 2020**

Contenido:

1. Avance de resultados
2. Evolución de las líneas de negocio
3. Otra información relevante y hechos relevantes
4. Otra información de interés

1. AVANCE DE RESULTADOS

El COVID-19 sigue suponiendo una emergencia a nivel global, habiendo sido declarado pandemia por la OMS el 11 de marzo de 2020. La situación de crisis sanitaria se ha transmitido a la economía y a la sociedad española, afectando a la actividad productiva, a la demanda y al bienestar.

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto más acusado de lo previsto sobre la actividad en el ejercicio y la recuperación será más gradual de lo que se había pronosticado inicialmente, con una incertidumbre muy elevada. La economía española es una de las más afectadas y una de las que registrará mayor contracción del PIB este año, en gran medida por el mayor peso del sector turístico.

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias, pretendió hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. La prioridad en materia económica radica en proteger y dar soporte al tejido productivo y social para minimizar el impacto y lograr que, una vez finalizada la alarma sanitaria, se produzca lo antes posible la recuperación de la actividad económica

En este contexto de incertidumbre global, ha sido prioritaria la seguridad y la salud de los empleados y usuarios a los que prestamos servicio desde el segmento sociosanitario. En este sentido, en el primer semestre del ejercicio, no se registró ningún brote de coronavirus entre los más de 900 usuarios del segmento sociosanitario y cerca de 500 trabajadores del Grupo, no ocurriendo así en el tercer trimestre del ejercicio en el que se ha registrado algún brote en los centros sociosanitarios que a fecha actual ha sido superado.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, y previo a la declaración del estado de alarma, el grupo y en especial el segmento sociosanitario adoptó medidas de prevención y distanciamiento, así como la obligatoriedad del uso de equipos de protección individual en los centros para preservar la salud de empleados y usuarios. Se han desarrollado planes de actuación para distintos escenarios fijando prioridades que han permitido reducir al mínimo el riesgo de que la actividad de negocio se pueda ver interrumpida.

En todo caso, la epidemia de coronavirus (COVID-19) ha tenido un impacto muy negativo en la actividad comercial de la Compañía, por lo que las magnitudes de este periodo no son representativas de la capacidad económica del Grupo y no pueden ser consideradas para proyecciones futuras. Somos conscientes de que lo cambiante e impredecible de los acontecimientos nos obliga a tener una respuesta estructurada con la que hacer frente a cualquier escenario.

La cifra de negocios consolidada del Grupo Cleop correspondiente a los nueve primeros meses de 2020 ha sido de 15.511 miles de euros (13.668 miles de euros, en el mismo periodo de 2019), lo que supone un incremento del 13,5%, en un periodo en el que la actividad se ha visto afectada por la crisis sanitaria, aunque con variaciones distintas en los dos principales segmentos.

En cuanto a los resultados de explotación, el Ebitda consolidado del periodo es de 735 miles de euros negativo, 427 miles de euros positivos sin incluir el resultado por la venta de un inmueble, frente a los 606 miles de euros del mismo periodo del ejercicio 2019.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio 2020, la cifra de negocio y resultado de explotación obtenidos por el Grupo Cleop y por la Sociedad dominante, son muy inferiores al presupuesto aprobado por el Consejo de Administración, como consecuencia, principalmente, de la crisis sanitaria, que confiamos esté en fase de resolución con la llegada de la vacuna.

La Sociedad dominante ha alcanzado, en los primeros nueve meses del ejercicio 2020, una cifra de negocios de 4.689 miles de euros (4.105 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior) y ha generado un resultado de explotación antes de amortizaciones y no recurrentes de 1.803 miles de euros negativos, 641 miles de euros negativos sin incluir las partidas no recurrentes.

2. EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO

Las líneas de negocio que se describen a continuación se han establecido en función de la naturaleza de los servicios ofrecidos y de la estructura organizativa de Grupo Cleop en vigor en este ejercicio.

Construcción

La aportación del segmento de construcción a la cifra de negocios consolidada del Grupo durante los nueve primeros meses del ejercicio 2020 ha sido de 5.757 miles de euros (5.648 miles de euros en el mismo periodo de 2019), lo que supone el 37% de la cifra total consolidada (41% en 2019). La ejecución de los proyectos en cartera supondrá un incremento en el ejercicio 2021.

La declaración del estado de alarma supuso la paralización de gran parte de los proyectos en curso y adjudicaciones, así como suspensión de las licitaciones, lo que ha repercutido negativamente en la actividad desarrollada. A fecha actual la actividad aún se encuentra en fase previa a su normalización.

El Grupo recurrió a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo durante el tiempo que las obras se vieron paralizadas, lo que afectó a 12 trabajadores de este segmento.

La cartera de obra contratada y pendiente de ejecutar a fecha actual asciende a 20.238 miles de euros, correspondiendo el 40% a Administraciones Públicas, principalmente sector sanitario y educación. En referencia a una de las obras contratadas con una cooperativa de viviendas, a solicitud de la contraparte se está negociando el cambio con otro proyecto que podría suponer una disminución del importe de la cartera de obra.

En la actualidad se está trabajando en ofertas para nuevas licitaciones, principalmente en el área nacional. El volumen de negocio en años anteriores al inicio de la crisis económica, obtenido por el Grupo, constata la experiencia y capacidad de crecimiento.

Según el informe de SEOPAN de los once primeros meses de este ejercicio, el volumen de licitación de obra pública en España ha sido un 29% inferior a la del mismo periodo del ejercicio anterior. De acuerdo con las medidas anunciadas por el Gobierno de España para la reactivación de la economía, es previsible que a lo largo de los próximos meses se produzca un incremento de la licitación pública que llegue a compensar progresivamente los efectos de la crisis sanitaria.

Grupo Cleop desarrolla su actividad de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión (calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo). En el segmento de construcción, durante el ejercicio 2020, a través de sociedades dependientes, se renovó la certificación del sistema integrado de gestión ISO 9001, de gestión medioambiental ISO 14001 así como también se ha obtenido la renovación de la certificación en la Norma ISO 45001 de Seguridad y Salud en el trabajo

Gestión servicios geriátricos y sociosanitarios

La cifra de ingresos en los nueve primeros meses del ejercicio ha sido de 8.820 miles de euros (7.716 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2019), lo que representa el 57% de la cifra total consolidada del Grupo y un incremento de un 14% respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento se ha conseguido por la apertura de los nuevos centros sociosanitarios, dado que la situación de crisis sanitaria ha supuesto, el cierre de los centros de día durante la mayor parte del año y la obligatoriedad de dejar vacantes un 10% de las plazas.

El pasado 23 de abril se inauguró el centro “La Marina”, situado en la localidad de Beniarbeig, que había sido habilitado para enfermos mentales, pero que, a petición del Gobierno de la Comunitat

Valenciana, fue destinado, hasta el mes de julio, a atender a personas mayores durante la crisis sanitaria como Centro de Atención Temporal de Emergencia.

En la actualidad, el Grupo presta servicios relacionados con la dependencia a más de 900 personas a través de residencias para la tercera edad y diversidad funcional, centros de día, viviendas tuteladas, servicios de asistencia a domicilio y teleasistencia.

El segmento Sociosanitario ha continuado con la política de calidad de años anteriores, renovando en 2020, la certificación AENOR ISO 9001, vigente desde 2008. Con objeto de mejorar la eficiencia energética en el grupo Geriátrico, se han desarrollado políticas de ahorro en los consumos, inversiones en eficiencia energética y optimización de los procesos, resultando una mejora relevante en estos aspectos, obteniendo en el ejercicio 2020 la renovación de la certificación ISO 14001 de gestión medioambiental. En 2018 se obtuvo también la certificación en la UNE 158301, de gestión específica de Servicios de Ayuda a Domicilio, y en 2020 hemos continuado con la renovación de dicha UNE.

Las perspectivas para este segmento son muy positivas. En primer lugar, por la campaña de vacunación que se está llevando a cabo y en segundo lugar, además del margen para incrementar el nivel de ocupación de algunos de los centros, los estudios económicos del sector concluyen que la dotación de camas de geriatría en España y en especial, de la Comunidad Valenciana, respecto a la población, es inferior a la media europea, por lo que se prevé un incremento de la oferta en el corto plazo. Adicionalmente, la mayor sensibilización y el incremento de los presupuestos de las distintas comunidades en el sector de la dependencia, auguran un incremento de todos los servicios asociados a la dependencia. El grupo Novaedat, que dispone de alta experiencia en Mayores, Discapacitados Psíquicos y atención de personas con Diversidad Funcional, está estudiando otros subsectores de la dependencia donde hay altas necesidades de recursos.

El Grupo geriátrico ha destinado los recursos generados a la disminución del endeudamiento.

Otras actividades

En otras actividades se incluye la gestión de un aparcamiento en régimen de concesión y otros servicios de gestión.

3. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE Y HECHOS RELEVANTES

La otra información relevante y los hechos relevantes comunicados durante los nueve primeros meses del ejercicio 2020, han sido los siguientes:

Hechos relevantes

Número	Fecha	Descripción
286459	04/02/2020	Junta de Acreedores de Inversiones Mebru S.A.

Otra información relevante

Número	Fecha	Descripción
619	28/02/2020	Información sobre los resultados del segundo semestre de 2019
626	28/02/2020	Nota de prensa sobre los resultados del segundo semestre de 2019
1905	30/04/2020	Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019
1907	30/04/2020	Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2019
2952	23/06/2020	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas Generales
3600	24/07/2020	Información sobre resultados de la Junta General
3894	31/07/2020	Información sobre los resultados del primer trimestre de 2020

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Evolución de la plantilla

	Cleop			Grupo		
	30.09.20	30.09.19	Var. %	30.09.20	30.09.19	Var. %
Número medio de personas	34	32	6,3%	391	332	17,8%

El aumento de la plantilla del grupo es consecuencia, principalmente, de la apertura del centro sociosanitario La Marina y el incremento de la contratación en el resto de los centros sociosanitarios para una mayor atención en la situación de crisis sanitaria.

Capital social

Al 30 de septiembre de 2020, el capital social de la Sociedad dominante está representado por 14.782.753 acciones de un valor nominal de un euro cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Las participaciones significativas son las siguientes:

ACCIONISTA	Porcentaje de participación
Participaciones Industriales y de Servicios, S.L.	22,034%
Caixabank, S.A.	16,220%
Agencia Estatal de Administración Tributaria	8,123%
Libertas 7, S.A.	7,495%
Cirilo, S.L.	7,317%
Construcciones y Estudios, S.A.	3,187%

La sociedad tiene en trámite de casación la Sentencia dictada por la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia que entiende efectuada en plazo la opción por Caixabank para el pago en efectivo de su crédito concursal; este proceso, a su vez, es prejudicial del que se sigue con respecto de la adjudicación de acciones a Caixabank reflejada en el anterior cuadro; es por ello que las Sentencias definitivas que se dicten en ambos procesos pueden originar alguna modificación de lo que refleja la precedente información.

Con fecha 24 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos establecidos en el art. 297 párrafo 1º apartado b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, en la cifra que en cada oportunidad el propio Consejo decida, sin previa consulta a la Junta General.

Las acciones de la sociedad cotizan en el Mercado Continuo Español desde el pasado 1 de enero de 2007. El 12 de junio de 2012, fecha en la que la Sociedad dominante solicitó el concurso voluntario de acreedores, la CNMV acordó la suspensión cautelar de la negociación de sus acciones.